

SK E&C Consultores Ecuador S.A.

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2014

Expresado en Dólares de E.U.A.

	Notas	2014	2013
Activos			
Activos corrientes:			
Efectivo en caja y bancos	6	382,762	1,571
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	7	28,856,670	28,856,670
Impuestos por cobrar	9	3,517,701	4,882,164
Total activos		32,757,133	33,740,405
Pasivos y patrimonio			
Pasivos corrientes:			
Acreedores comerciales	6	25,142	33,985
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, neto	8	31,254,724	32,136,453
Impuestos por pagar	9	1,282,196	1,282,464
Otras cuentas por pagar		14,246	61,775
Total pasivos		32,576,308	33,514,677
Patrimonio:			
Capital emitido	11(a)	100,000	100,000
Reserva legal	11(b)	58,830	58,830
Resultados acumulados		21,995	66,898
Total patrimonio		180,825	225,728
Total pasivos y patrimonio		32,757,133	33,740,405



Sr. Ki No Kwon
CFO



Sr. Christian Bustos
Contador

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

SK E&C Consultores Ecuador S.A.

Estado de resultados integrales

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2014

Expresado en Dólares de E.U.A.

	Nota	2014	2013
Ingresos de actividades ordinarias		-	-
Costo de ventas		-	-
Utilidad bruta		-	-
Gastos operativos:			
Gastos de administración	12	(222,767)	(167,527)
Pérdida en operación		(222,767)	(167,527)
Otros gastos e ingresos, neto	13	303,497	517,177
Utilidad antes de impuesto a la renta		80,730	349,650
Impuesto a la renta	10(a)	(125,633)	(391,900)
Pérdida neta		(44,903)	(42,250)
Resultados integrales del año, neto de impuestos		(44,903)	(42,250)



Sr. Ki No Kwon
CFO



Sr. Christian Bustos
Contador

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

SK E&C Consultores Ecuador S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2014

Expresado en Dólares de E.U.A.

	Capital emitido	Reserva legal	Resultados acumulados	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2012	100,000	58,830	419,362	578,192
(Menos):				
Ajustes años anteriores (Ver nota 11 (c))	-	-	(310,214)	(310,214)
Pérdida neta	-	-	(42,250)	(42,250)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	100,000	58,830	66,898	225,728
(Menos):				
Pérdida neta	-	-	(44,903)	(44,903)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	100,000	58,830	21,995	180,825



Sr. Ki No Kwon
CFO



Sr. Christian Bustos
Contador

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

SK E&C Consultores Ecuador S.A.

Estado de flujos de efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2014

Expresados en Dólares de E.U.A

	2014	2013
Flujos de efectivo netos de actividades de operación:		
Utilidad antes de impuesto a la renta	80,730	349,650
Ajustes para conciliar la (pérdida) utilidad antes de impuesto a la renta con el efectivo neto utilizado en las actividades de operación-		
Ajuste costo amortizado	-	(577,600)
Variación en capital de trabajo – aumento (disminución)		
Variación de activos – (aumento) disminución		
Impuestos por cobrar	1,364,463	(7,515)
Variación de pasivos – aumento (disminución)		
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	(66,372)	81,877
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	(881,729)	137,666
Impuesto por pagar	9,732	(42,995)
Impuesto a la renta	(125,633)	-
Efectivo neto utilizado en actividades de operación	381,191	(58,917)
Aumento (disminución) neta del efectivo y equivalentes de efectivo	381,191	(58,917)
Efectivo y equivalentes de efectivo:		
Saldo al inicio	1,571	60,488
Saldo al final	382,762	1,571



Sr. Ki No Kwon
CFO



Sr. Christian Bustos
Contador

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

SK E&C Consultores Ecuador S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2014

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

SK E&C Consultores Ecuador S.A., es una compañía legalmente constituida en el Ecuador desde el 17 de abril de 2009 y subsidiaria de SK Engineering & Construction Co. Ltd. de Corea del Sur. Las inversiones que la Compañía ha realizado en el Ecuador son específicamente para el desarrollo de la consultoría de ingeniería básica para complementar los estudios previos a la construcción de la Refinería del Pacífico, sin embargo la Compañía está buscando nuevos proyectos para mantener su permanencia en el país.

Desde la fecha de constitución de la Compañía, se ha mantenido como único cliente a la Refinería del Pacífico. El 4 de octubre de 2012 se firmó el acta de entrega recepción definitiva, dando por finalizado el Proyecto Frente y Diseño Final de Ingeniería (FEED) con la Refinería del Pacífico (RDP), en consideración a que el contrato con la Refinería del Pacífico fue pactado a suma global, la Compañía emitió 11 notificaciones de cambio solicitando reconocimiento económico de montos adicionales asociados al cambio de la tecnología para la producción de hidrógeno de la Unidad HPU, a la modificación de productos entregables previstos al momento de la suscripción del contrato principal, al desarrollo de productos entregables nuevos y a horas hombre adicionales relacionadas con la extensión del plazo, además se solicitó a la Refinería del Pacífico la aprobación de estos trabajos adicionales. En abril de 2013 se establece un preacuerdo con RDP por un valor aproximado de 20,200,000 sin que hasta la fecha de emisión de estos estados financieros, estas notificaciones de trabajos adicionales hayan recibido aprobación final por parte de la Refinería del Pacífico (Ver nota 15).

La Casa Matriz ha establecido formalmente que ejecutará el pasivo a su favor, mostrado en el balance general, originado en años anteriores y relacionado con las cuentas por cobrar a clientes únicamente si la Compañía recupera el valor de dichas cuentas por cobrar.

Como estrategia de la Gerencia de la Compañía se ha fijado realizar nuevos contratos para el 2015. Hasta la fecha de emisión de este informe no han suscrito nuevos contratos.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

Declaración de cumplimiento-

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (en adelante International Accounting Standards Board "IASB" por su siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2014.

Base de medición-

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A. que es la moneda de curso legal en Ecuador y la moneda funcional de presentación de la Compañía.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

a) Efectivo en caja y bancos -

El efectivo en caja y bancos, representa los depósitos en cuenta corriente sujetos a riesgos no significativos de cambios en su valor.

b) Instrumentos financieros:

Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros cubiertos por la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como: activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Compañía determina la clasificación de los activos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los activos financieros que se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía clasifica sus instrumentos financieros activos según las categorías definidas en la NIC 39 como: (i) préstamos y cuentas por cobrar. Los aspectos más relevantes de esta categoría aplicable a la Compañía se describen a continuación:

Medición posterior

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y las cuentas por cobrar, son activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. La Compañía mantiene en esta categoría al efectivo y equivalentes de efectivo y deudores comerciales. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición, y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce en el estado de resultados como ingreso financiero. Las pérdidas que resulten de un deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados como costo financiero.

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Haya expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo;

- Se haya transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y;
- Se haya transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se haya ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

Deterioro del valor de los activos financieros

Al cierre de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran deteriorados en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro de ese valor como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (el “evento que causa la pérdida”), y ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados generados por el activo financiero o el grupo de activos financieros, y ese impacto puede estimarse de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de la deuda por capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra o adopten otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, así como cambios adversos en el estado de los pagos en mora, o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

La Compañía analiza el deterioro de sus cuentas por cobrar a nivel de cliente considerando el riesgo de incapacidad financiera del cliente.

Deterioro de activos financieros contabilizados al costo amortizado

Para los activos financieros contabilizados al costo amortizado, la Compañía primero evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro del valor, de manera individual para los activos financieros que son individualmente significativos, o de manera colectiva para los activos financieros que no son individualmente significativos. Si la Compañía determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero evaluado de manera individual, independientemente de su significancia, incluye a ese activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito similares, y los evalúa de manera colectiva para determinar si existe deterioro de su valor. Los activos que se evalúan de manera individual para determinar si existe deterioro de su valor, y para los cuales una pérdida por deterioro se reconoce o se sigue reconociendo, no son incluidos en la evaluación de deterioro del valor de manera colectiva. Si existe evidencia objetiva de que ha habido una pérdida por deterioro del valor, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas de crédito futuras esperadas y que aún no se hayan producido). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros. Si un préstamo devenga una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor es la tasa de interés efectiva actual.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de provisión y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Los intereses ganados se siguen devengando sobre el importe en libros reducido del activo, utilizando la tasa de interés utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros a los fines de medir la pérdida por deterioro del valor. Los intereses ganados se registran como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Los préstamos y la provisión correspondiente se dan de baja cuando no existen expectativas realistas de un recupero futuro y todas las garantías que sobre ellos pudieran existir se efectivizaron o transfirieron a la Compañía. Si en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de provisión. Si posteriormente se recupera una partida que fue imputada a pérdida, el recupero se acredita como costo financiero en el estado de resultados integrales.

Pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros cubiertos por la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como: pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Compañía determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable excepto los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado, en donde los costos de transacción directamente atribuibles, forman parte del costo inicial.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía clasifica sus instrumentos financieros pasivos según las categorías definidas en la NIC 39 como cuentas por pagar.

Medición posterior

Préstamos y cuentas por pagar

La Compañía mantiene en esta categoría los acreedores comerciales, otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a entidades relacionadas. Después del reconocimiento inicial, los préstamos y las cuentas por pagar se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, así como también a través del proceso de amortización, a través del método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados integrales.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados.

Valor razonable de los instrumentos financieros

A cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, el valor razonable de los instrumentos financieros que se negocian en mercados activos se determina por referencia a los precios cotizados en el mercado, o a los precios cotizados por los agentes del mercado (precio de compra para las posiciones largas y precio de venta para las posiciones cortas), sin deducir los costos de transacción.

Para los instrumentos financieros que no se negocian en mercados activos, el valor razonable se determina utilizando técnicas de valoración adecuadas. Tales técnicas pueden incluir el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, la referencia a los valores razonables de otros instrumentos financieros que sean esencialmente similares, el análisis de valores descontados de flujos de efectivo y otros modelos de valuación.

No han existido cambios en las técnicas de valuación al 31 de diciembre de 2014.

En la Nota 6 se brinda información sobre los valores razonables de los instrumentos financieros y mayor detalle sobre cómo se valorizan.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

c) Deterioro de activos no financieros-

La Compañía evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio, o cuando las pruebas anuales de deterioro del activo se requieren, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor razonable menos los costos para la venta y su valor en uso. El importe recuperable es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de caja que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor en libros de un activo o unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable. Para determinar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja la evaluación actual del

Notas a los estados financieros (continuación)

mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos para la venta, se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiples de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro son reconocidos en el estado de resultados integrales.

Dicha evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes en inversiones por realizar, presupuestos de capital, préstamos y tasas, tarifas establecidas y costos operativos.

Las pérdidas de deterioro de operaciones continuas, incluyendo deterioro de inventarios se reconocen en el estado de resultados integrales en la categoría de gastos relacionada con la función del activo deteriorado.

d) Cuentas por pagar, provisiones y pasivos contingentes

Las cuentas por pagar corresponden a obligaciones existentes a la fecha del estado de situación financiera, surgidas como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se puede estimar fiablemente.

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

Los pasivos contingentes son registrados en los estados financieros cuando se considera que es probable que se confirmen en el tiempo y pueden ser razonablemente cuantificados; caso contrario solo se revela la contingencia en notas a los estados financieros. Los activos contingentes no se registran en los estados financieros, pero se revelan en notas cuando su grado de contingencia es probable.

e) Participación a trabajadores en las utilidades

La participación a trabajadores se registra en los resultados del año como parte de los costos de personal y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

f) Impuestos

Impuesto a la renta corriente

Los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente se miden por los importes que se espera recuperar o pagar de o a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para

Notas a los estados financieros (continuación)

computar dichos importes son aquellas que estén aprobadas a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa. La gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

g) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se encuentran relacionados con la prestación de servicios que pueden ser estimados con fiabilidad, los ingresos de actividades ordinarias asociados con la operación se reconocen, considerando el grado de terminación de la prestación final del periodo sobre el que se informa, bajo el método de porcentaje de realización. Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen en los periodos contables en los cuales tiene lugar la prestación del servicio. Y se reconocerán sólo cuando sea probable que los beneficios económicos asociados con la transacción fluyan a la entidad.

El grado de realización de una transacción se determina mediante la proporción que los costos incurridos hasta la fecha suponen sobre el costo total estimado de la operación, calculada de manera que sólo los costos que reflejen servicios ya ejecutados se incluyan entre los costos incurridos hasta la fecha y sólo los costos que reflejan servicios ejecutados o por ejecutar se incluyan en la estimación de los costos totales de la operación

h) Reconocimiento de costos y gastos

Los costos se registran al costo histórico y se reconocen bajo el método de avance de obra. Los gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los periodos con los cuales se relacionan. La proporción que los costos incurridos hasta la fecha suponen sobre el costo total estimado de la operación, calculada de manera que sólo los costos que reflejen servicios ya ejecutados se incluyan entre los costos incurridos hasta la fecha y sólo los costos que reflejan servicios ejecutados o por ejecutar se incluyan en la estimación de los costos totales de la operación.

i) Conversión de moneda extranjera

La moneda utilizada para la preparación y presentación de los estados financieros de la Compañía es el Dólar de Estados Unidos de América, que es la moneda de curso legal en Ecuador. No existen transacciones en moneda extranjera.

j) **Eventos posteriores**

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que provean información adicional sobre la estimación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

4. **USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS**

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la gerencia deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos informados y la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales suposiciones y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

Estimaciones y suposiciones-

Las suposiciones claves relacionadas con el futuro y otras fuentes claves de estimaciones de incertidumbres a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, que tienen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y los pasivos durante el próximo ejercicio, se describen a continuación. La Compañía ha basado sus suposiciones y estimaciones considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros. Sin embargo, las circunstancias y las suposiciones actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control de la Compañía. Esos cambios se reflejan en las suposiciones en el momento en que ellos ocurren.

- **Estimación para cuentas dudosas de deudores comerciales:**

La estimación para cuentas dudosas de deudores comerciales es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos.

- **Grado de realización**

La estimación del grado de realización es determinada por la Gerencia de la Compañía en función de los costos estimados de operación de cada proyecto, los cuales sirven de base para ser medidos en proporción a los costos incurridos hasta la fecha de cierre del periodo que se informa.

- **Deterioro del valor de los activos no financieros:**

La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período

- **Impuestos:**

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

Notas a los estados financieros (continuación)

Provisiones

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del periodo, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

Contingencias

Por su naturaleza, las contingencias solo serán resueltas cuando uno o más eventos futuros inciertos ocurran o no se produzcan. La evaluación de la existencia y el potencial efecto de las contingencias conllevan el ejercicio de juicios significativos y el uso de estimaciones relacionados a la resolución de los eventos futuros.

Es importante destacar también que SKE&C Consultores Ecuador S.A. tiene el respaldo de SK Engineering & Construction Co. Ltd. y quien asume realmente los riesgos por el contrato vigente por lo cual existen los respectivos contratos y pólizas que así lo avalan.

5. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA EMITIDAS

A continuación se enumeran las Normas Internacionales de Información Financiera y enmiendas emitidas, pero con vigencia posterior al ejercicio económico que comienzan al 1 de enero de 2014. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas según corresponda, cuando entren en vigencia.

Normas	Fecha efectiva de vigencia
Enmienda a la NIC 19 Beneficios a los empleados - Planes de beneficios definidos: Aportaciones de empleados	1 de julio de 2014
Enmienda a las NIIF 2 Pagos basados en acciones - Definición de la condición de irrevocabilidad	1 de julio de 2014
Enmienda a la NIIF 3 Combinaciones de negocios - Contabilización de una contraprestación contingente	1 de julio de 2014
Enmienda a la NIIF 8 Segmentos de operación - Agregación de segmentos de operación. Conciliación del total de activos de los segmentos y el total de activos de la entidad	1 de julio de 2014
Enmienda a la NIC 16 y la NIC 38 Propiedades, planta y equipo y Activos Intangibles (Método de revaluación: revaluación proporcional de la depreciación - amortización acumulada)	1 de julio de 2014
Enmienda a la NIIF 24 Información a revelar sobre partes relacionadas - Personal gerencial clave	1 de julio de 2014
Enmienda a la NIIF 3 Combinaciones de negocios - Formación de acuerdos conjuntos	1 de julio de 2014
Enmienda a la NIIF 13 Medición del valor razonable - Aplicación a activos y pasivos financieros con posiciones compensadas	1 de julio de 2014
Enmienda a la NIC 40 Propiedades de inversión - Interrelación con la NIIF 3 Combinaciones de negocios	1 de julio de 2014
NIIF 14 Cuentas de diferimientos de actividades reguladas	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIIF 11 Acuerdos conjuntos - Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas	1 de enero de 2016
Enmienda a las NIC 16 y NIC 38 Propiedades, planta y equipo y Activos intangibles - Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 16 y la NIC 41 Propiedades, planta y equipo y Agricultura: Plantas productoras	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 27 Estados financieros separados - Método de la participación	1 de enero de 2016
NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias provenientes de contratos con clientes	1 de enero de 2017
NIIF 9 Instrumentos financieros	1 de enero de 2018

Notas a los estados financieros (continuación)

6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se conformaban de la siguiente manera:

	2014	2013
Activos financieros medidos al costo amortizado		
Efectivo en caja y bancos	382,762	1,571
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	28,856,670	28,856,670
Total activos financieros	<u>29,239,432</u>	<u>28,858,241</u>
Pasivos financieros medidos al costo amortizado		
Acreedores comerciales	25,142	33,985
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, neto	31,254,724	32,136,453
Total pasivos financieros	<u>31,279,866</u>	<u>32,170,438</u>

El efectivo en caja y bancos, deudores comerciales, otras cuentas por cobrar y acreedores comerciales se aproximan al valor justo debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

7. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

	2014	2013
Refinería del Pacífico Eloy Alfaro RDP Compañía de Economía Mixta	<u>28,856,670</u>	<u>28,856,670</u>

Al 31 de diciembre de 2014 las cuentas por cobrar tienen una antigüedad de 942 días, a criterio de la Gerencia de la Compañía estas cuentas no se encuentran deterioradas y serán recuperadas una vez que finalice la auditoría de la Contraloría General del Estado a la Refinería del Pacífico Eloy Alfaro RDP. (Ver Nota 15). En el caso de que esta recuperación no sea posible, la Casa Matriz garantiza el pago de estas cuentas por cobrar a través de la compensación de los pasivos que mantiene la Compañía a su favor.

8. CUENTAS POR PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS, NETO

Las operaciones entre la Compañía y sus entidades relacionadas, forman parte de las transacciones habituales de la Compañía considerando su objeto y condiciones.

(a) Saldos y transacciones con compañías relacionadas

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las cuentas por pagar con entidades relacionadas se formaban de la siguiente manera:

Sociedad	Naturaleza de la relación	País	Origen de la transacción	Vencidas	2014	2013
SK Engineering & Construction	Proveedor-Casa Matriz	Corea	Servicios recibidos y anticipo entregado (Ver nota 7)	730 días	31,254,704	31,254,704
SK Engineering & Construction	Filial	Ecuador	Préstamo	730 días	20	706,749
Ejecutivos de la Compañía	Gerencial	Ecuador	Servicios recibidos	395 días	-	175,000
					<u>31,254,724</u>	<u>32,136,453</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Durante el año 2014 y 2013 se han efectuado las siguientes transacciones con entidades relacionadas:

País	Sociedad	2014	2013
		Pagos	Préstamo
	SK Engineering & Construction Co. Ltda.		
Ecuador	Ecuador	(706,729)	447,738
Ecuador	Ejecutivos de la Compañía	(175,000)	-
	Total	(881,729)	447,738

Las cuentas por cobrar y pagar con relacionadas no generan intereses.

Los términos y condiciones bajo las cuales se llevaron a cabo las transacciones con entidades relacionadas fueron acordados entre las partes, como si fuese con terceros.

(b) Administración y alta dirección-

Los miembros de la alta Administración y demás personas que asumen la gestión de SK E&C Consultores Ecuador S.A., incluyendo a la Gerencia General, así como los accionistas que la representan, no han participado al 31 de diciembre de 2014 y 2013 en transacciones no habituales relevantes.

(c) Remuneraciones y compensaciones de la Gerencia Clave-

La Gerencia clave son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, ya sea directa o indirectamente, incluyendo cualquier miembro (sea o no ejecutivo) del consejo de administración u órgano de gobierno equivalente de la entidad. Durante los años 2014 y 2013 no existieron transacciones con la Gerencia Clave.

9. IMPUESTOS POR COBRAR Y POR PAGAR

Impuestos por cobrar-

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los impuestos por cobrar se formaban de la siguiente manera:

		2014	2013
Impuesto Valor Agregado	(1)	3,511,361	3,490,238
Retenciones a favor de la Compañía	(2)	6,340	1,391,926
Impuestos por cobrar		3,517,701	4,882,164

- (1) Constituye crédito tributario generado por el Impuesto al Valor Agregado pagado en adquisición de bienes y servicios realizados por la Compañía en el desarrollo del proyecto y que es compensado con el Impuesto al Valor Agregado generado en ventas. Este crédito tributario no puede ser sujeto de devolución por la autoridad tributaria y se convierte en gasto deducible únicamente en caso de liquidación de la Compañía. La expectativa de la Gerencia de la Compañía es recuperar este crédito tributario con el Impuesto al Valor Agregado que se genere en futuros proyectos y facturaciones.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (2) Constituye crédito tributario por retenciones en la fuente efectuadas por su único cliente Refinería del Pacífico Eloy Alfaro RDP, Compañía de Economía Mixta.

	2014	2013
Año actual	127	2
Años anteriores (1)	6,213	1,391,924
	<u>6,340</u>	<u>1,391,926</u>

- (1) Corresponde al acta definitiva de complementaria N° RNO-RECADCC14-00003 en el que se reconoce 1,690,255 como saldo a favor de la Compañía pagado en exceso por concepto de impuesto a la Renta del ejercicio fiscal 2011 más los respectivos intereses por 310,635. Ver Nota 13.

Impuestos por pagar-

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 los impuestos por pagar se formaban de la siguiente manera:

	2014	2013
Provisión impuesto a la salida de divisas	1,282,102	1,282,102
Retenciones en la fuente	18	311
Retención Impuesto Valor Agregado	76	51
Impuesto por pagar	<u>1,282,196</u>	<u>1,282,464</u>

10. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

- a) Un resumen del impuesto a la renta corriente y diferido cargado a resultados es como sigue:

	2014	2013
Impuesto a la renta corriente	125,633	391,900
Gasto por impuesto a la renta del año	<u>125,633</u>	<u>391,900</u>

b) Impuesto a la renta corriente

Una conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable es como sigue:

	2014	2013
Utilidad (pérdida) antes de provisión para impuesto a la renta	80,730	349,650
Más (menos):		
Gastos no deducibles	1	49
Ingreso Exento	-	(577,600)
Utilidad gravable	<u>80,731</u>	<u>(227,901)</u>
Tasa legal de impuesto	<u>22%</u>	<u>22%</u>
Impuesto a la renta causado-anticipo mínimo	125,633	391,900
Menos- anticipos del año y retenciones	(131,973)	(1,783,826)
Crédito tributario (Ver Nota (9))	<u>(6,340)</u>	<u>(1,391,926)</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

c) Conciliación de la tasa

Una reconciliación entre el gasto por impuesto a la renta y el producto de la utilidad contable multiplicada por la tasa de impuesto al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es como sigue:

	2014	2013
Utilidad (Pérdida) antes de provisión para impuesto a la renta	80,730	349,650
Gastos no deducibles (diferencias permanentes)	1	49
Impuesto Mínimo	125,633	391,900
Gasto por impuesto a la renta reconocido en el estado de resultados integrales	125,633	391,900
Tasa efectiva de impuesto a la renta	155,62%	112,08%

Otros asuntos relacionados con el impuesto a la renta.

(a) Situación fiscal

De acuerdo con disposiciones legales la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

(b) Reformas tributarias

En diciembre de 2014, se promulgó la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal, la cual incluye, entre otros, cambios en el Código Tributario, el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, la ley de Régimen Tributario Interno y la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador.

El 31 de diciembre de 2014, se aprueba el Reglamento a la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal, con el cual se reformó entre otras normas el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno y el Reglamento del Impuesto a la Salida de Divisas.

Tarifa de impuesto a la renta

Se establece la tarifa general de impuesto a la renta del 22% sin embargo sí:

- La participación accionaria corresponde a residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición y su participación sea menor al 50%, el impuesto a la renta será determinado de manera proporcional aplicando la tarifa del 25% sobre la parte de la participación que es de propiedad de una persona natural o jurídica domiciliada en los mencionados paraísos fiscales; sobre la diferencia se liquidará el Impuesto a la Renta, a la tarifa del 25%.

Determinación de impuesto a la renta

Se han incorporado las siguientes reformas para la determinación del impuesto a la renta:

Notas a los estados financieros (continuación)

- Se ha incluido como ingreso gravado, los generados por la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones u otros derechos representativos de capital, u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares de sociedades domiciliarias en el Ecuador.
- Se consideran ingresos gravados, los dividendos distribuidos a sociedades domiciliadas en el Ecuador.
- Se elimina la exoneración de los rendimientos financieros por inversiones a plazo fijo en valores de renta fija y depósitos a plazo mayor a un año para sociedades.

Deducciones de gastos

Se han establecido los siguientes límites a las deducciones de gastos los cuales se detallan a continuación:

- En general, la deducción de los gastos de promoción y publicidad, será deducible hasta 4% de los ingresos gravados.
- Pagos a partes relacionadas por concepto de regalías, servicios técnicos, administrativos, de consultoría y similares, se limitan al 20% de la base imponible más el valor de dichos gastos. En el caso de sociedades en ciclo pre operativo, en un 10% del total de activos. Para los contribuyentes con contratos de exploración, explotación y transporte de recursos no renovables se evaluará conforme el límite del 5% correspondiente a gastos indirectos y para el caso de regalías será deducible hasta el 1% de la base imponible más el valor de las regalías.
- Serán deducibles las remuneraciones, de acuerdo a los límites establecidos por el ministerio rector del trabajo.
- Se permite el reconocimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos de acuerdo a los casos y condiciones establecidas en el Reglamento.

Impuesto a la Salida de Divisas

Se establece que la base imponible del Impuesto a la Salida de Divisas ISD, en el caso de compensaciones o neteo de cuentas, estará constituida por la totalidad de la operación. Cuando el adquirente o contratante sea una entidad que goce de exención del ISD, el impuesto será asumido por quien comercialice el bien o preste el servicio.

Se establece que el Comité de Política Tributaria dictará los segmentos, plazos y condiciones para poder beneficiarse de exoneraciones del ISD con respecto a los pagos por amortización de capital e intereses de préstamos de instituciones financieras del exterior; rendimientos financieros, ganancias de capital y capital de inversiones que hubieren ingresado al mercado de valores del Ecuador; y, aquellos provenientes inversiones en títulos valores destinados al financiamiento de vivienda, microcrédito e inversiones previstas en el Código de la Producción, Comercio e Inversiones.

(c) Determinación y pago del impuesto a la renta

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades tributables la tasa del impuesto a la renta.

(d) Anticipos del impuesto a la renta

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos saldos), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Adicionalmente, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones.

(e) Dividendos en efectivo

Son exentos del impuesto a la renta los dividendos pagados a sociedades locales y a sociedades del exterior que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los dividendos que se distribuyan a favor de personas naturales residentes en el Ecuador o a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, están sujetos a retención en la fuente adicional del impuesto a la renta.

(f) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)

El Impuesto a la Salida de Divisas es del 5% y grava a lo siguiente

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta 1,000 que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.

Notas a los estados financieros (continuación)

- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.
- El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.
- Por presunción se considera hecho generador de este impuesto el uso de dinero en el exterior y se establece como exento de este impuesto el pago de dividendos a compañías o personas naturales que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los pagos de este impuesto en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, que consten en el listado que establezca el Comité de Política
- Tributaria y que sean utilizados en procesos productivos, pueden ser utilizados como crédito tributario de impuesto a la renta.

11. PATRIMONIO

a) Capital emitido

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el capital emitido estaba constituido por 100,000 acciones ordinarias y nominativas con un valor nominal de 1 dólar cada una, totalmente pagadas.

El detalle de los accionistas de la Compañía al 31 de diciembre de 2014 es el siguiente:

Nombre de accionista	Número de acciones	País	Participación %
SK Engineering & Construction CO. Ltd.	99,999	Corea del Sur	99.99%
Ki No Kwon.	1	Corea del Sur	0.01%
Total	100,000		100.00%

Notas a los estados financieros (continuación)

b) Reserva Legal-

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse. Actualmente la reserva legal supera el 50% del capital social.

12. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Durante los años 2014 y 2013, los gastos de administración se formaban de la siguiente manera:

	2014	2013
Personal	15,022	62,567
Honorarios	169,101	65,046
Otros	38,644	39,914
	<u>222,767</u>	<u>167,527</u>

13. OTROS GASTOS E INGRESOS, NETO

Durante los años 2014 y 2013, los gastos de administración se formaban de la siguiente manera:

	2014	2013
Reclamos tributarios (1)	310,635	112
Deterioro de activos	-	577,600
Otros	6,486	2,524
Total otros ingresos	<u>317,121</u>	<u>580,236</u>
Impuesto a la salida de divisas	(8,790)	(31)
Intereses	(4,834)	-
Gastos bancarios	-	(63,028)
Total otros gastos	<u>(13,624)</u>	<u>(63,059)</u>
Total otros ingresos y gastos	<u>303,497</u>	<u>517,177</u>

- (1) Corresponde al acta definitiva de complementaria N° RNO-RECADCC14-00003 en el que se reconoce 1,690,255 como saldo a favor de la compañía, pagado en exceso por concepto de impuesto a la Renta del ejercicio fiscal 2011, más los respectivos intereses por 310,635 (Ver nota 9).

14. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

SK E&C Consultores Ecuador S.A. es una Compañía debidamente constituida bajo las leyes de la República del Ecuador, la cual tiene como actividad económica principal la prestación de servicios de consultoría y todo tipo de estudios, directa o indirectamente relacionados al desarrollo de actividades hidrocarburíferas como la prospección, exploración y explotación, supervisión, fiscalización y evaluación de proyectos, entre otros. Mantiene contratos fijos con el Gobierno Ecuatoriano, por esta razón la compañía trabaja en sus proyectos evitando retrasos o incurriendo en faltas que pudieran provocar el pago de multas ocasionadas por el incumplimiento de los contratos. Debemos señalar que la empresa siempre está

Notas a los estados financieros (continuación)

buscando mantenerse en el mercado ecuatoriano viendo proyectos que sean de interés y que sean beneficiosos.

a) **Competencia**

La Compañía enfrenta una fuerte competencia en su área de negocio a pesar de que efectúa sus operaciones de acuerdo a normas de calidad establecidas a nivel internacional por su Casa Matriz.

b) **Cambios tecnológicos**

La tendencia de la Compañía en relación a los cambios tecnológicos, a nivel internacional, es contar con tecnología de punta, por lo que Ecuador, las necesidades de su cliente han sido satisfechas con herramientas actualizadas, que cumplen con sus requerimientos y a costos razonables.

c) **Nivel de actividad económica ecuatoriana**

Dado que las operaciones de la Compañía se ubican en Ecuador, éstas son sensibles y dependientes del nivel de actividad económica que desarrolla el país. La Compañía no ha logrado conseguir nuevos contratos desde el año 2012.

d) **Objetivos y políticas de administración de riesgo financiero**

La estructura de gestión de riesgos tiene como base el Directorio y la Gerencia de la Compañía, que son los responsables de identificar y controlar los riesgos en coordinación con otras áreas como se explica a continuación:

i) Directorio -

El Directorio es responsable del enfoque general para el manejo de riesgos. El Directorio proporciona los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de tasa de interés, riesgo de crédito y el uso de instrumentos financieros.

ii) Finanzas -

El área de Finanzas es responsable de administrar el flujo de fondos de la Compañía tomando en cuenta las políticas, procedimientos y límites establecidos por el Directorio y la Gerencia de la Compañía, incluyendo el seguimiento a dichos procedimientos para mejorar la administración de riesgos de la Compañía.

Mitigación de riesgos -

Como parte del manejo total de riesgos, la Compañía evalúa constantemente los diferentes escenarios e identifica diferentes estrategias para manejar las exposiciones resultantes de cambios en las tasas de interés, moneda extranjera, riesgo de capital y riesgos de crédito.

e) **Riesgo de mercado**

Riesgo de tasa de interés-

El riesgo de la tasa de interés es el riesgo de fluctuación del valor justo del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la

Notas a los estados financieros (continuación)

Compañía al riesgo de cambios en las tasas de interés del mercado es mínima ya que sus cuentas serán canceladas rápidamente.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía realiza sus operaciones principales en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de curso legal en el país por lo tanto, no se presentan efectos importantes por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía no ha tenido operaciones.

Riesgo de liquidez-

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones de pago relacionadas con pasivos financieros al vencimiento y reemplazar los fondos cuando sean retirados. La consecuencia sería el incumplimiento en el pago de sus obligaciones frente a terceros.

La administración del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad de liquidar transacciones principalmente de endeudamiento. Al respecto, la Gerencia de la Compañía orienta sus esfuerzos a mantener fuentes de financiamiento a través de la disponibilidad de líneas de crédito y un manejo adecuado de pagos, lo que permite contar con un capital de trabajo positivo.

Al momento la compañía tiene una cuenta por cobrar a su único cliente. La Refinería del Pacífico Eloy Alfaro RDP Compañía de Economía Mixta la cual la dirección ha estado realizando la gestión necesaria para su cobro; dentro de esto se ha comunicado a la Compañía que el pago se realizará luego de finalizar la auditoría a la que están siendo sometidos por parte de la Contraloría General del Estado (Ver nota 15).

El siguiente cuadro muestra el vencimiento de las obligaciones contraídas por la Compañía a la fecha del balance general y los importes a desembolsar a su vencimiento, en base a los pagos contractuales no descontados que se realizarán:

2014

	Hasta 1 mes	De 3 a 12 meses	Total
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	-	31,254,724	31,254,724
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	25,142	-	25,142
Total pasivos	25,142	31,254,724	31,279,866

2013

	Hasta 1 mes	De 3 a 12 meses	Total
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	-	32,136,453	32,136,453
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	33,985	-	33,985
Total pasivos	33,985	32,136,453	32,170,438

Riesgo de gestión de capital-

La Compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la Gerencia.

Los objetivos de la Compañía cuando maneja capital que es un concepto más amplio que el "Patrimonio neto" que se muestra en el balance general son:

- (i) Salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas y beneficios a los otros participantes; y
- (ii) Mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía.

El vencimiento de las obligaciones contraídas por la Compañía en lo que se relaciona con proveedores locales se ubica en un rango entre 30 días.

f) Riesgo de crédito-

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no reúna sus obligaciones bajo un instrumento financiero o contrato de cliente, lo que lleva a una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a riesgo crediticio por sus actividades operacionales principalmente por cuentas por cobrar y por sus actividades financieras, incluyendo depósitos con bancos y otros instrumentos financieros.

El riesgo de crédito para SK E&C Consultores es bajo ya que la Gerencia espera el pago por parte de su cliente luego de terminar la auditoría realizada a este por la Contraloría General del Estado. En el caso de que esto no suceda, la Casa Matriz se ha comprometido a cancelar los valores adeudados mediante la compensación de los pasivos que la Compañía mantiene registrados en el balance a su favor.

g) Valor razonable -

Las normas contables definen a un instrumento financiero como efectivo, evidencia de la propiedad en una entidad, o un contrato en que se acuerda o se impone a una entidad el derecho o la obligación contractual de recibir o entregar efectivo u otro instrumento financiero. El valor razonable es definido como el monto al que un instrumento financiero puede ser intercambiado en una transacción entre dos partes que así lo deseen, distinta a una venta forzada o a una liquidación, y la mejor evidencia de su valor es su cotización, si es que ésta existe.

Las metodologías y supuestos utilizados dependen de los términos y riesgos característicos de los distintos instrumentos financieros, e incluyen lo siguiente:

- El efectivo y bancos tienen un valor razonable que se aproximan a su valor en libros, debido al corto tiempo de vencimiento de estos instrumentos financieros.

Notas a los estados financieros (continuación)

- Los deudores comerciales, otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no requieren provisión para incobrabilidad, tienen vencimientos menores a un año, la gerencia ha considerado que su valor razonable no es significativamente diferente a su valor en libros.
- En el caso de los acreedores comerciales, cuentas por pagar a relacionadas y otras cuentas por pagar, dado que estos pasivos tienen vencimiento corriente, la Gerencia estima que su saldo contable se aproxima a su valor razonable.

15. CONTINGENCIAS

Contraloría General del Estado:

El 11 de abril de 2013 la Compañía recibió de la Contraloría General del Estado una notificación de predeterminación de responsabilidad civil en relación al contrato de la ingeniería y aspectos ambientales a los procesos precontractuales y contractuales de consultoría de Ingeniería Conceptual, Ingeniería Básica, de línea base ambiental, estudios de impacto ambiental y al proceso de contratación de los estudios de sitio geofísicos y geotécnicos de tierra, riesgo hidrológico, levantamiento topográfico y riesgo sísmico, relacionados con el proyecto Refinería del Pacífico Eloy Alfaro. Dicha notificación establece: i) un presunto retraso de 20 días en la entrega del estudio de línea base ambiental con una presunta multa de 179,505 y ii) la Refinería del Pacífico inició el proceso de contratación sustentado en un presupuesto referencial impreciso, originando una presunta diferencia no justificada en el monto de la contratación por 29,342,451.

El 21 de mayo de 2013 la Compañía presentó lo descargos pertinentes y a la fecha se halla en estudio en la Contraloría General del Estado. A criterio de la administración y el asesor legal de la Compañía la resolución de este caso será favorable a la Compañía.

Servicio de Rentas Internas:

El 6 de octubre de 2014 la Compañía recibió del Servicio de Rentas Internas el acta de determinación definitiva del año 2010 la misma que señala que debe cancelar un valor adicional de 899,035 por impuesto a la renta al que deberá agregar intereses y 860,412 por recargos. La Compañía presentó ante la Dirección Zonal 9 del Servicio de Rentas Internas un Reclamo Administrativo en contra del acta de determinación mencionada el mismo que se encuentra en trámite. A criterio de la administración y el asesor legal de la Compañía la resolución de este caso será posible.

16. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 1 de enero de 2015 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la gerencia de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros al 31 de diciembre de 2014, que no se hayan revelado en los mismos.